

Anuncios oficiales

COMITE DE MONEDA EXTRANJERA

Día 15 de octubre de 1938

Cambios de compra de monedas publicados de acuerdo con las disposiciones oficiales:

Divisas procedentes de exportaciones

Francos	23,80
Libras	42,45
Dólares	8,58
Liras	45,15
Francos suizos	196,35
Reichsmark	3,45
Belgas	144,70
Florines	4,72
Escudos	38,60
Peso de moneda legal	2,25
Coronas checas	30,—
Coronas suecas	2,10
Coronas noruegas	2,14
Coronas danesas	1,90

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente

Francos	29,75
Libras	53,05
Dólares	10,72
Francos suizos	245,40
Escudos	48,25
Peso moneda legal	2,80

Anuncios particulares

COMISION CENTRAL ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS POR EL ESTADO

Don Cruz Usatorre Gracia, Secretario de la Comisión Central Administradora de Bienes Incautados por el Estado.

CERTIFICO: Que por el Ministerio de Justicia se dice a esta Comisión Central lo siguiente:

"Excmo. Sr.: Visto el expediente instruido sobre liberación de los

créditos de **LEFURGEL S. A.** de Barcelona, se acuerda, de conformidad con lo informado por esa Comisión, dejar sin efecto la intervención de dichos créditos, por estar aquella comprendida en el apartado b) del artículo 4.º de la Orden de 3 de mayo de 1937. Lo que de Orden comunicada por el Sr. Ministro participo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Vitoria, 23 agosto 1938. III Año Triunfal.—Luis Arellano. Rubricado."

Dios guarde a V. muchos años. Burgos, 11 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—Cruz Usatorre.

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO

La Junta General extraordinaria de socios, que se halla convocada para el día 17 del actual, por haber ocurrido circunstancias imprevistas que impiden su celebración en ese día, tendrá lugar el 24 del corriente, en el mismo lugar y hora y con idéntico orden del día que se anunció oportunamente en el **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**, del día 17 de septiembre pasado.

El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Goicoechea Cosculluela.

BANCO DE ESPAÑA

Cáceres

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos transmisibles expedidos por esta Sucursal, siguientes: Número 6.092, de pesetas 42.500, de Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1920; número 6.093, de pesetas 41.500, de Deuda Perpetua al 4% interior; número 10.109, de pesetas 5.500, de igual clase de Deuda que el anterior; número 10.110, de pesetas 500, en amortizable al 5%, emisión 1917; número 10.111, de pesetas 500, en amortizable al 4%, emisión 1908, y los extractos de inscripción, números 197.958, 204.214, 209.559 y 6.163, comprensivos de 30, 2, 9, y 4 acciones del Banco de España, respectivamente, todos a favor de doña Rosa Hidalgo Vizuete, se anuncia al público para el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique

dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio, una sola vez, en el **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**, y dos veces en los periódicos "Diario de Burgos", y "Extremadura", de Cáceres, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento Vigente del Banco, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Cáceres, 8 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Secretario. Prudencio Pita.

PRODUCTOS AGRICOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

Valladolid

De conformidad con los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de octubre de 1938, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social establecido en Valladolid, calle de Torrecilla, 9 y 11.

Tendrán derecho a intervención en dicha Junta General Extraordinaria todos los accionistas que depositen hasta ocho días antes del señalado día, en la Caja de la Sociedad, por lo menos diez acciones o los resguardos representativos de los mismos. El accionista que poseyera menos de diez acciones, podrá agruparse con otros accionistas. En cualquier caso, para ser apoderado de un accionista y poder concurrir a la Junta, es condición precisa el poder asistir por derecho propio.

En la Junta se tratará:

1º y único.—Modificación de los Estatutos Sociales.

Valladolid, 13 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Consejo de Administración.

LEGAL & GENERAL ASSURANCE SOCIETY LIMITED

OPERACIONES REALIZADAS EN ESPAÑA

Balace de situacón de la DELEGACION ESPAÑOLA en 31 de diciembre de 1936

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Efectivo en Caja	220,94	RESERVAS TECNICAS	
VALORES MOBILIARIOS		Reserva de riesgos sobre primas en curso (sin dedución de la porción reasegurada)	18.410,18
Fondos públicos del Estado Español	329.062,30	Saldo pasivo de las cuentas con las Agencias	4.853,78
SALDO ACTIVO DE LAS CUENTAS CON COMPANIAS REASEGURADORAS		ACREEDORES DIVERSOS	
Cuenta de reserva de riesgos en curso a su cargo	1.960,28	Varias cuentas acreedoras	30.882,90
Saldo activo de las cuentas con las Agencias	12.965,72	Casa Matriz	369.843,64
DEUDORES DIVERSOS			
Primas vencidas pendientes de cobro	58,68		
Pérdidas y ganancias	79.702,58		
Total	423.970,50	Total	423.970,50

Delegación General. Lambert Brothers Sociedad Ltda.—El Gerente (ilegible).

Cuenta de PERDIDAS Y GANANCIAS de la DELEGACION ESPAÑOLA en 31 de diciembre de 1936

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Saldo anterior	45.969,48	RESERVAS TECNICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR	
Sumas pagadas por siniestros	29.487,02	Reservas sobre riesgos en curso (neta de reaseguro)	12.263,01
GASTOS DE ADMINISTRACION DEL EJERCICIO		Primas del ejercicio, netas de anulaciones y retornos	55.230,56
Gastos generales	7.901,31	Saldo deudor	79.702,58
Gastos de producción	40.172,73		
Contribuciones e impuestos	1.334,85		
Primas abonadas a Compañias reaseguradoras	5.880,86		
RESERVAS TECNICAS			
Reservas de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada	16.449,90		
Total	147.196,15	Total	147.196,15

Delegación General. Lambert Brothers Sociedad Ltda.—El Gerente (ilegible)